



Libertad en sus años de esplendor

MURIÓ LIBERTAD LEBLANC

El espectáculo lamenta por estas horas la partida de una de las grandes figuras del cine nacional: **Libertad Leblanc**. La actriz de 83 años - quien filmó más de 30 películas - murió el jueves por la noche en su casa, según informó su amiga **Adela Montes**. Enfrentaba un cuadro de salud muy delicado que se había deteriorado en los últimos meses, con dificultades cardíacas y renales. Además, tenía Alzheimer.

En marzo, **Libertad María de los Ángeles Vichich** -tal su verdadero nombre- **había sido internada de urgencia en el Hospital Rivadavia por una neumonía**. Al recibir el alta, siguió contando con todos los cuidados que su única hija, la kinesióloga **Leonor Barujel-Vichich**, había montado en el departamento de la actriz en Palermo, con dos enfermeras que la asistían las 24 horas y el equipamiento clínico necesario.

Nuevo MUNDO

Año:2
Número: 247
Viernes 30
de abril
de 2021.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



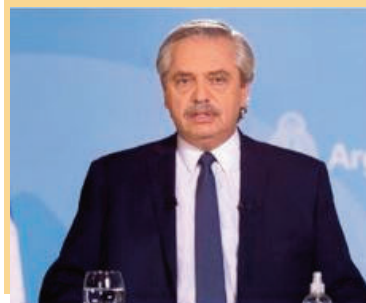
El Jefe de Policía, Luis Martínez y el secretario de Seguridad Carlos Munisaga.

DENUNCIAN TRANSFERENCIAS DE DINERO ANÓMALAS DE LAS CUENTAS DE LA POLICÍA



MENDOZA: BAJARON LOS CUERPOS CONGELADOS DE DOS ANDINISTAS PERDIDOS HACE 25 AÑOS

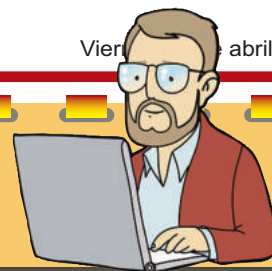
NUEVAS MEDIDAS ANUNCIADAS A UNA HORA QUE NADIE LO ESPERABA



LO ANUNCIÓ UÑAC POR AHORA NO SE SUSPENDERÁN ACTIVIDADES ECONÓMICAS NI CLASES EN SAN JUAN

Libreta de apuntes

Por
JCB



LEOPOLDO CAPUTO, DEL VATICANO A LA ESCUELA DE INGENIEROS EN SAN JUAN

La semana pasada falleció Eduardo Mario Caputo Videla y dedicamos esta columna a reseñar el aporte que significaron sus obras para San Juan. Además de rector de la Universidad Nacional de San Juan fue dos veces ministro y coautor, junto a los arquitectos Carmen Renard y Pra Baldi y el ingeniero Malvarez, del proyecto de esa joya sanjuanina hoy monumento nacional que es el Auditorio Juan Victoria.

▲ ▲ ▲
Pero si es importante la obra de Caputo Videla no es menos interesante la historia del primer Caputo que llegó a estas tierras. **El abuelo de "Ñato" Caputo se llamaba Leopoldo Caputo y fue un personaje de altísimo nivel.**

Leopoldo Caputo nació en Messina, Italia, en 1864, era ingeniero. **Era hijo del también ingeniero Lorenzo Caputo Mastai Ferretti y de la marquesa Clementina Gómez de Terán.**

A diferencia de muchos otros inmigrantes, **él no tenía dificultades económicas que lo forzarán a dejar su tierra.** Al contrario, su padre cumplía un cargo similar al de secretario de Obras del reino de Nápoles y él fue contratado para trabajar en el Vaticano.

El papa Pío XIX, quien tuvo uno de los pontificados más largos en la historia de la Iglesia, era su tío por parte de su padre. Además de su relación con el pontífice, su formación universitaria le valía el puesto, porque aparte de estudiar ingeniería se doctoró en ciencias matemáticas y físicas en la Universidad de Nápoles.



El ingeniero Leopoldo Caputo, una personalidad de nivel internacional. (Foto proporcionada por Eduardo Caputo Videla a la Fundación Bataller)

▲ ▲ ▲
A fines del siglo XIX, Leopoldo recibió la solicitud de su tío, Leopoldo Gómez de Terán, que era el director de la Escuela Nacional de Ingenieros de San Juan. Le propuso que fuera profesor en la institución y por eso llegó a la provincia el ingeniero, entre 1896 y 1897. Poco después fue nombrado agente consular del gobierno italiano en San Juan, un cargo honorífico que detentó durante casi 25 años.

▲ ▲ ▲
Entre otras cosas importantes que hizo en nuestra provincia,

Leopoldo Caputo estudió junto a otro italiano, el ingeniero Angel Cantoni (**padre de Federico, Aldo y Elio Cantoni**) los efectos del terremoto que asoló San Juan en 1894 e hizo **las primeras recomendaciones científicas sobre los sismos en San Juan.**

Leopoldo Caputo se casó con Rosa Storni, prima de la poetisa Alfonsina Storni e hija de Antonio Storni, propietario de Cervecería Argentina.

Aparte de ser profesor, Leopoldo trabajó como ingeniero en el proyecto para la construcción de la Escuela Antonio Torres y del primer edificio de la Municipalidad de San Juan.

1° de Mayo de 2021

El Secretariado de la Asociación Bancaria Seccional San Juan saluda a Todas y El Secretariado de la Asociación Bancaria Seccional San Juan saluda a Todas y Todos los Trabajadores Bancarios de nuestra Provincia, enviándoles un fraternal saludo en el Día del Trabajador!!

MARIO MATEO MATIC
SECRETARIO GENERAL

Asociación Bancaria
La Bancaria
NUESTRO SINDICATO
SECCIONAL SAN JUAN



Saludamos a todos los que hacen posible
el crecimiento y futuro de San Juan
con su trabajo.

¡Cómprale a San Juan!!

La Platense s.a.

Convence!!

INDUSTRIA SANJUANINA DE
GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES
www.oxigenoargentino.com.ar



**Este nuevo mundo que se viene, es un mundo más verde
y la industria minera tiene mucho para generar y aportar.
¡Saludamos a todos los que hacen posible la Minería!**



Comisión Directiva de la
Cámara Minera de San Juan
www.camaraminerasj.com.ar

CÁMARA MINERA
de SAN JUAN

Esteban Echeverría 526 (S)
2644229109
camaramineradesanjuan@gmail.com

LA VIDA EN FOTOS



Sequía

Acá es donde más se nota la sequía que estamos pasando: la cantidad de polvo que se levanta cuando trabajan la tierra es impresionante, producto que es muy poca el agua que les toca a los productores para el riego.



Una Elfa en la Peatonal

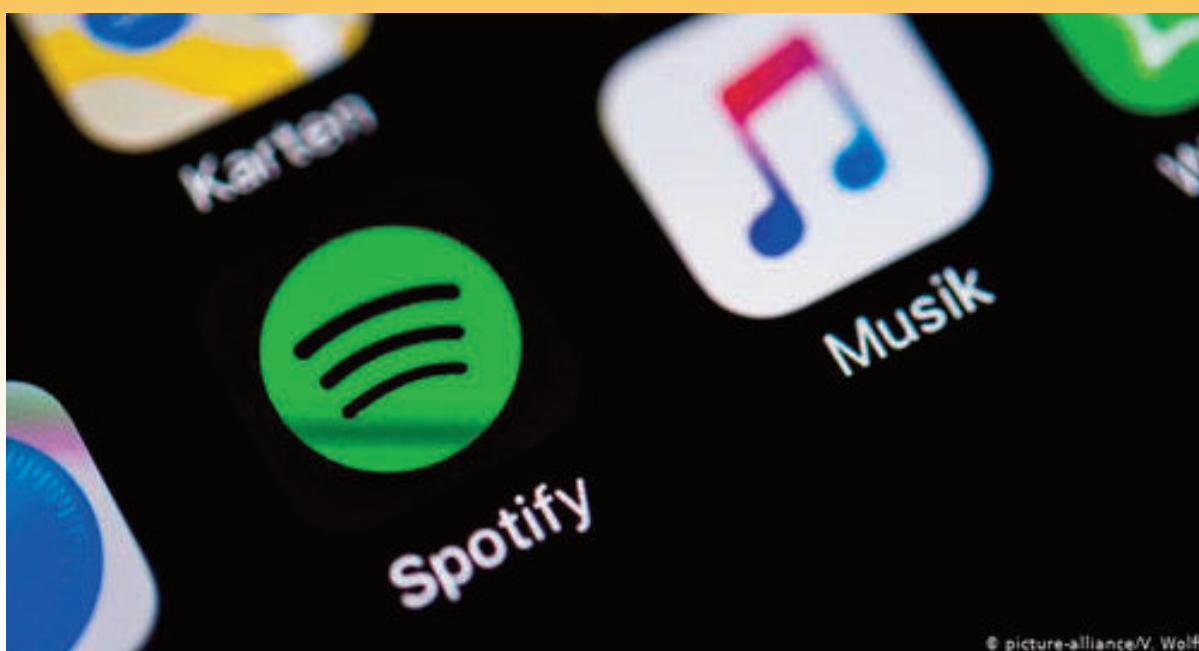
La leyenda cuenta que los dioses entregaron una Elfa al cuidado de los dragones, ellos la amaron y con el tiempo la convirtieron en su reina.

LA VIDA EN FOTOS



Sin sitio para los fallecidos

India reportó más de 3.200 muertes por coronavirus el pasado miércoles 28, la cifra más elevada en un sólo día desde que comenzó la pandemia. El balance total de muertos supera los 200.000, con ciudades que ya no tienen espacio para enterrar o incinerar a las víctimas.



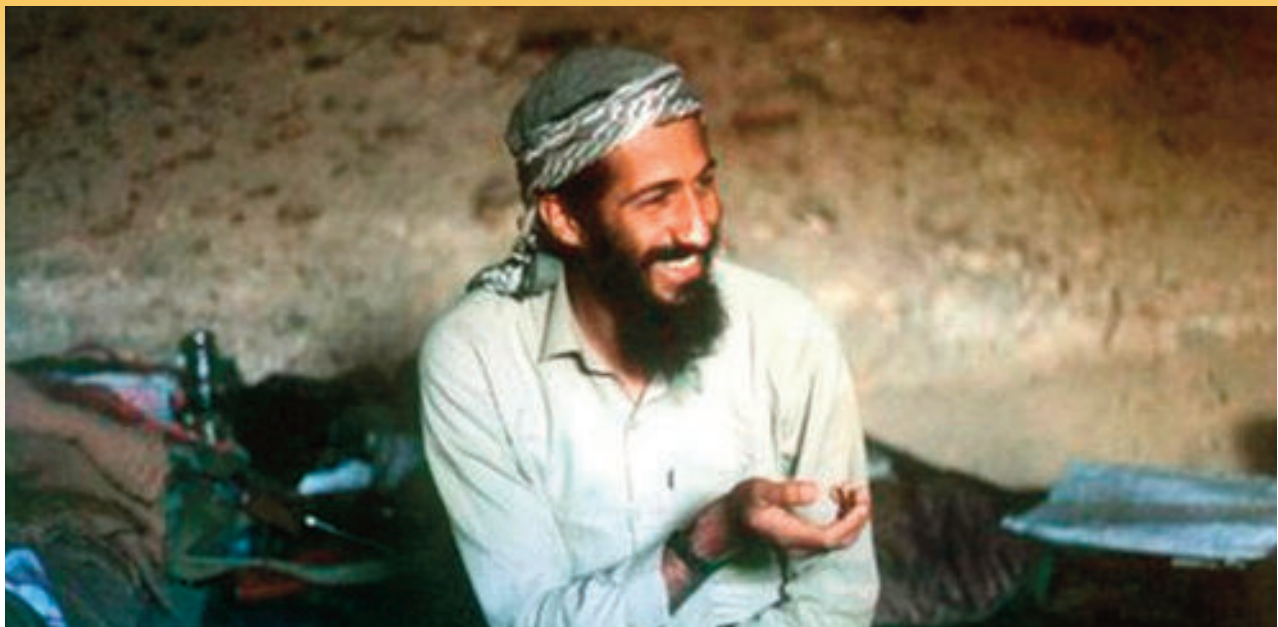
Europa investiga a Apple

La UE acusó al gigante tecnológico Apple de distorsionar la competencia mediante "abuso de posición dominante" en la distribución de música en línea. La institución europea había abierto una investigación a raíz de una queja presentada por Spotify por competencia desleal contra Apple por la utilización abusiva de la tienda en línea App Store para promover su servicio Apple Music.

LA VIDA EN FOTOS

**Trump considera postularse en 2024**

El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump dijo que está un "100 por ciento considerando" presentarse a las elecciones presidenciales de 2024 y contempla como su posible fórmula a Ron DeSantis, el gobernador de Florida y uno de sus más férreos aliados. El republicano dijo en Fox que la idea de una fórmula Trump-DeSantis parece que "encanta".

**Nueva fase de terror**

Este fin de semana se cumple el décimo aniversario de la muerte de Osama Bin Laden, el autor de los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra Estados Unidos, a manos del equipo Seal 6 de las fuerzas de operaciones especiales estadounidenses, dentro de su recinto amurallado en la ciudad universitaria militar paquistaní de Abbottabad. La "guerra contra el terror" de Estados Unidos está a punto de entrar en una nueva fase. La organización terrorista, paramilitar y yihadista Al Qaeda afirma que su conflicto con Estados Unidos está lejos de haber terminado.

SERVICIO DE GINECOLOGÍA

TURNOS PARA
CONSULTORIOS AL

 264 6243561

Mañana de 8 a 12 hs.

Tarde de 16 a 20hs.



¡ÚLTIMA SEMANA!

MES DEL DEPORTE

20% OFF

PRODUCTOS SELECCIONADOS

www.dataatienda.com



Envíos gratis a
San Juan y Mendoza



CASI MEDIO CENTENAR DE MUERTOS EN ISRAEL POR UNA FESTIVIDAD JUDÍA

Decenas de miles de personas participaron la noche del jueves al viernes en la peregrinación anual que celebra la festividad judía de Lag Ba'omer, que se realiza en el Monte Merón, cerca de la tumba de un prominente rabino del siglo II. **El jueves fue un día trágico en Israel debido a que una estampida mató a al menos 45 personas mientras decenas de miles participaban en las festividades anuales de Lag Ba'omer**, el evento más grande celebrado en el país desde que estalló la pandemia de coronavirus el año pasado.

En los videos se ve a una marea de personas intentando salir del lugar del lugar de celebración, ubicado al pie del Monte Merón. Ante tanta cantidad de gente huyendo despavorida, las autoridades pudieron hacer poco o nada, solo esperar a que el lugar fuera evacuado para empezar a socorrer a los heridos.

Un video que fue tomado justo antes de la estampida muestra a una masa de personas bailando y saltando de forma sincronizada al ritmo de la música. Cientos de personas intentan salir del lugar.



Otras imágenes publicadas en las redes sociales muestran a una procesión que se acerca a una estructura metálica donde devotos están de pie en torno a una hoguera. En



Una marea de personas sale del lugar donde se celebraba la festividad

comparación con el año pasado, cuando el evento se realizó bajo restricciones que tenían como objetivo detener la propagación del COVID-19, la asistencia a la de este año fue mayor. Según algunas estimaciones, **unas 100.000 personas llegaron hasta el lugar, a pesar de las advertencias de las autoridades sobre el riesgo de transmisión de coronavirus.**



La festividad de Lag B'omer es una época en la que los judíos ultraortodoxos se reúnen en torno a la tumba del rabino Shimon Bar Yochai, un talmudista del siglo II al que se atribuye la redacción del Zohar, una obra central de la mística judía. La celebración, que no es popular entre la

comunidad judía que vive fuera de Israel, incluye bailes y fogatas.



Las autoridades habían permitido la presencia de 10.000 personas en el recinto de la tumba, pero, según los organizadores, en todo el país se contrataron más de 650 autobuses, lo que supone al menos 30.000 personas. Sin embargo, luego supo que los asistentes fueron cerca de 100.000, según informaron algunos medios israelíes.

Después de la medianoche, **las llamadas a los socorristas se multiplicaron, y seis helicópteros trabajaban en la evacuación de los heridos a los hospitales de Safed y Nahariya**, dos ciudades del norte del país.



AL MENOS 150 MILLONES DE INFECTADOS POR EL CORONAVIRUS EN EL MUNDO

Al menos 150 millones de personas infectadas por el coronavirus se han registrado en el mundo, mientras el número de nuevos casos diarios se sitúa actualmente

en niveles inéditos desde el inicio de la pandemia, según un recuento de la AFP con balances oficiales el viernes. Oficialmente, se han declarado 150.337.583 casos desde que surgió el virus en China en diciembre de 2019, de ellos cerca de seis millones en una semana, en particular en India que en los últimos 7 días ha registrado 2,5 millones de infectados.

ESTO PASÓ EN EL



mundo

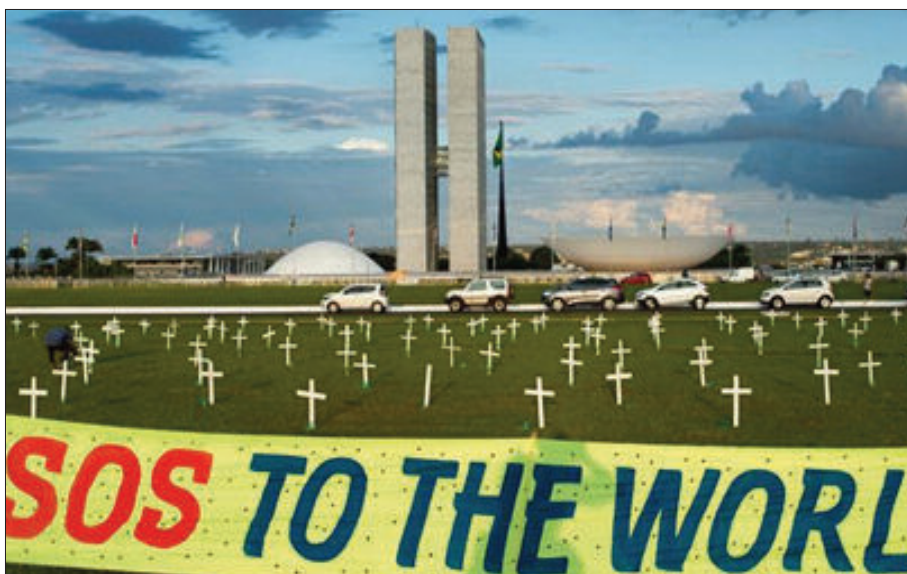
BRASIL REBASA 400.000 MUERTES POR COVID-19 Y RECIBE VACUNAS

Brasil superó la barrera de los 400.000 muertos por coronavirus, sin ver el final del túnel por la lentitud de la vacunación y las deficiencias de gestión atribuidas al gobierno de Jair Bolsonaro, mientras este jueves (29.04.2021) arribaron un millón de dosis de vacunas Pfizer, de un total de 100 millones que el país recibirá para enfrentar la pandemia.



El ministerio de Salud notificó 3.001 decesos en las últimas 24 horas, con lo cual el balance se eleva a 401.186, superado solo por Estados Unidos. El total de infectados en catorce meses de pandemia llega a 14,5 millones, en este país de 212 millones de habitantes.

El número de muertes aumentó ex-



ponencialmente desde inicios del año: en cinco meses pasó de 100.000 a 200.000 (el 7 de enero);

pero solo hicieron falta 77 días para llegar a los 300.000 (el 24 de marzo) y 37 días para alcanzar los 400.000.

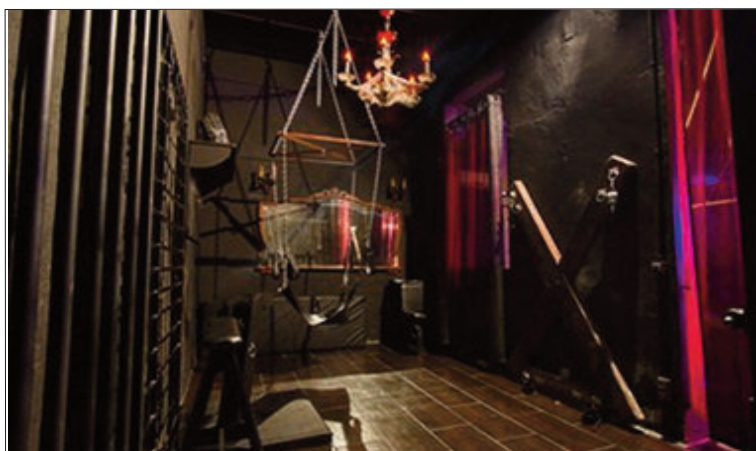
DESALOJARON UN SEX SHOP EN BARCELONA DONDE 61 PERSONAS PARTICIPABAN DE UNA ORGÍA

La Guardia Urbana de Barcelona tuvo que desalojar este fin de semana una orgía que estaba teniendo lugar en un sex shop de la ciudad llamado Snow Dreams ubicado en la Calle París en el distrito del Eixample.

Según informaron las autoridades en la fiesta sexual participaron por lo menos **unas 60 personas, las cuales estaban en franco incumplimiento de todas las restricciones impuestas en Barcelona para detener la propagación del COVID-19.**

El lugar cuenta con salas y mazmorras para practicar sexo grupal y compartir sesiones de pornografía en video, tanto en su planta alta como en la baja. La mayoría de las personas estaban en el piso de abajo.

En total fueron 65 personas las



La sex shop tiene en su interior mazmorras que son epicentro de orgías sexuales. Facebook Snow Dreams.

que encontraron al interior de la tienda sexual pero no todas estaban tomando parte de las orgías que sucedían en su interior.

De acuerdo con los agentes, el encuentro sexual estaba muy bien programado, por lo que presumen que fue coordinado desde los grupos de chat de los clientes usuales del sex shop.

El local, sin embargo, ha puesto en su página web y redes que las orgías que organiza están canceladas debido a la pandemia.

En Barcelona y toda la región se declaró estado de alarma por los contagios de coronavirus que han causado más de 14 mil muertes desde que empezó la pandemia.



LA INDIA REGISTRA UN NUEVO MÁXIMO HISTÓRICO DE CASOS POR CORONAVIRUS

India registró este viernes un nuevo récord en las cifras de contagios diarios por coronavirus con más de 380.000 en las últimas 24 horas, mientras que el número de muertes experimentó un leve descenso con 3.498 fallecidos, después de que ayer se superaran los 3.600, según el parte diario que emite el Ministerio de Salud indio.

Donación japonesa

El Gobierno de Japón anunció este viernes (30.04.2021) que donará a la India 300 dispositivos de respiración asistida y otros 300 concentradores de oxígeno para reforzar sus instalaciones médicas ante la ola récord de contagios que afronta el país. Con esta "asistencia de emergencia", Japón muestra "su apoyo a la India, país socio y amigo, en sus



esfuerzos para combatir la pandemia de COVID-19", señaló en un comunicado el Ministerio nipón de Exteriores. El anuncio llega después de que el primer ministro de Japón, Yoshihide Suga, se com-

prometiera con su homólogo indio, Narendra Modi, a prestar ayuda para combatir la pandemia, en una conversación telefónica que mantuvieron ambos mandatarios el pasado lunes.



BIONTECH PIDE LA APROBACIÓN DE SU VACUNA PARA ADOLESCENTES

Como anunciaron ayer sus responsables, el fabricante de vacunas ha presentado este viernes (30.04.2021) la aprobación de su vacuna en la Unión Europea para menores de entre 12 y 15 años. Las compañías Pfizer y BioNTech han presentado la solicitud ante la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y calculan que podrían estar aprobadas en junio.



TOKIO PODRÍA CELEBRARSE SIN ESPECTADORES

Los Juegos Olímpicos podrían celebrarse a puertas cerradas, dijo la presidenta del Comité Organizador de Tokio 2020, Seiko Hashimoto, en una entrevista a la AFP este viernes. Hashimoto añadió que los Juegos sólo serán un éxito si los organizadores "protegen por completo" a los atletas y los ciudadanos japoneses.



FRANCIA EMPEZARÁ A VACUNAR A LOS MAYORES DE 18 AÑOS

Francia abrirá la vacunación a todos los adultos sin distinción de edad o estado de salud a partir del 15 de junio, anunció este viernes (30.04.2021) el presidente, Emmanuel Macron. Previamente se anunció que a partir de mañana se podrán vacunar pacientes con patologías previas como cáncer, diabetes, obesidad o insuficiencias cardíacas o renales.

NOTA DE TAPA

MENDOZA: BAJARON LOS CUERPOS CONGELADOS DE DOS ANDINISTAS PERDIDOS HACE 25 AÑOS

Los cuerpos congelados de los dos andinistas encontrados en el Cerro El Plata (a unos 6.000 metros), en Vallecitos, ya fueron sacados de la montaña luego de un enorme trabajo de la Patrulla de Rescate de la Policía. Las víctimas llegaron este jueves en helicóptero a la Base Cóndor, en Las Heras, donde familiares los esperaban y rompieron en llanto al verlos después de 25 años.

El momento más esperado ocurrió alrededor de las 11 de este jueves, cuando el helicóptero aterrizó en el helipuerto de la Base Cóndor con los cuerpos de los dos andinistas de Uspallata desaparecidos en junio de 1996, Leroy Villa, de 22 años, y Nicolás Ibaceta, de 21 años. Cerca de 15 familiares participaron del emotivo momento y no pudieron contener la emoción y las lágrimas al ver a los jóvenes después de 25 años. La escena fue muy conmovedora. Un momento muy esperado, pero que no sabían si alguna vez pasaría, hasta que la semana pasada un guía avisó que los había encontrado cerca de la cumbre del cerro El Plata.

Los cuerpos fueron llevados por personal de la Policía Científica hacia el Cuerpo Médico Forense, donde se realizarán estudios de ADN para corroborar la identidad de cada uno. Una vez que se termine todo lo requerido por la justicia, los dos jóvenes andinistas de 21 y 22 años serán entregados a sus familias para que puedan darle la última despedida. **Difícil tarea**

La histórica recuperación de los cuerpos del Cerro El Plata no fue para nada fácil y hubo algunas complicaciones que los expertos de la Patrulla de Rescate debieron sortear.



Todo comenzó el lunes, cuando un grupo de 8 policías, junto con el guía de trekking que encontró los cuerpos, llegaron a vallecitos y subieron



La Patrulla de Rescate recuperó los cuerpos de dos andinistas perdidos hace 25 años



Las fotos de los andinistas desaparecidos hace 25 años.

hasta Salto de Agua, donde descansaron. A las 4 del martes, comenzaron el ascenso por la ruta normal hacia la cumbre, para luego bajar por el filo Suroeste hasta encontrar los cuerpos.

Cerca de las 15 del martes hicieron contacto con los andinistas perdidos desde 1996. La escena era impactante ya que estaban acostados, sus cuerpos muy conservados, y todo su equipo técnico alrededor. Se cree pararon a descansar y murieron de hipotermia. Quizás fueron víctimas también de un temporal.



Luego de realizar los peritajes correspondientes, colocaron los cuerpos en camillas, los sujetaron bien y tuvieron

que cambiar de planes. La idea era volver a la cumbre y volver por donde habían llegado, pero debido a la hora y las condiciones climáticas, decidieron bajar por la pared Sur, cuyo camino es mucho más riesgoso, y complicado, además de tener nieve.

Para esto, otros 7 efectivos de la Patrulla de Rescate comenzaron a subir por la pared Sur del Cerro El Plata, para encontrarse con sus compañeros y asistirlos en la difícil tarea. Llegaron a la laguna de El Platita alrededor de las 21.30 del miércoles.

Allí dos policías se quedaron con los cuerpos, mientras que el resto continuó el descenso. En la mañana de este jueves finalmente sacaron a las víctimas en un helicóptero.

NUEVAS MEDIDAS ANUNCIADAS A UNA HORA QUE NADIE LO ESPERABA

Alberto Fernández sorprendió esta mañana y anunció las nuevas medidas para contener la segunda ola de coronavirus en un mensaje televisivo que grabó en la Quinta de Olivos. No fue el contenido de su discurso lo que llamó la atención, sino el horario del mismo, que se esperaba para más tarde, luego de una nueva ronda de consultas con gobernadores y funcionarios que finalmente no se concretó.

“Yo no tengo rencores para con nadie, tengo un único enemigo que es el virus, en los próximos días enviaré un proyecto de ley al Congreso de la Nación para que en función de criterios científicos claros y precisos se me faculte como presidente de la Nación y se faculte a gobernadores y governoras a tomar restricciones y medidas de cuidado durante esta situación excepcional. De este modo estoy ratificando mi vocación de diálogo. La pandemia nos exige una responsabilidad inmensa. Convoco a todos y todas a que sigamos redoblando unidos y unidas los cuidados y la vacunación en las próximas semanas”, expresó el Presidente.

Una por una las medidas, que tendrán vigencia desde el 1° de Mayo al 21 de Mayo, inclusive.

MEDIDAS GENERALES TODO EL PAÍS

VIAJES GRUPALES: Se suspenden los viajes grupales de Egresados y Egresadas, de Estudio y de Grupos Turísticos.

REUNIONES SOCIALES: Se suspenden las reuniones sociales de más de 10 personas.



Presidente Alberto Fernández.

PERSONAS DE RIESGO: Suspensión de asistencia al trabajo para personas de riesgo.

Se suspenden reuniones sociales en espacios públicos al aire libre de más de 10 personas

MEDIDAS PARA ZONAS DE RIESGO SANITARIO Y EPIDEMIOLÓGICO MEDIO

Es facultad y responsabilidad de gobernadores/as adoptar en forma temprana medidas que disminuyan la circulación para prevenir los contagios.

DEPORTES: La práctica recreativa de cualquier deporte en lugares cerrados donde participen más de 10 personas

Casinos, bingos, discotecas, y salones de fiesta.

HORARIO DE CIERRE GASTRONOMIA: Se establece el cierre de los bares y restaurantes a partir de las 23hs

MEDIDAS PARA ZONAS DE ALTO RIESGO SANITARIO Y EPIDEMIOLÓGICO

REUNIONES SOCIALES: Se suspenden actividades sociales en domicilios particulares, salvo para la asistencia de personas que requieran especiales cuidados.

PROHIBICION DE CIRCULACION: Se prohíbe la circulación entre las 00.00 y las 06.00 de la mañana de cada día. (Según las jurisdicciones, las autoridades podrán solo ampliar estos horarios en función de las especificidades de cada lugar.)

NUEVAS MEDIDAS ANUNCIADAS...

▼ Viene de pág. anterior

AFORO: Se establece un aforo de 30% para eventos culturales, sociales, recreativos y religiosos, cines, teatros, clubes, centros culturales y afines; locales gastronómicos; gimnasios.

DISPOSICIONES LOCALES Y FOCALIZADAS DE CONTENCIÓN:

Para limitar la circulación por horarios, por zonas o determinadas actividades, teniendo en cuenta el estatus sanitario. Estas medidas podrán adoptarse también en los lugares de alto riesgo o riesgo medio y respecto de partidos y departamentos de menos de 40.000 habitantes.

MEDIDAS PARA ZONAS DE ALERTA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA

ACTIVIDADES SUSPENDIDAS:

Centros comerciales y shoppings.

Las actividades deportivas, recreativas, sociales, culturales y religiosas en lugares cerrados.

Locales comerciales entre las 19 horas y las 6 horas del día siguiente, con excepción de los esenciales con horario nocturno.

Restricción en ámbito educativo.

Se suspenden las clases presenciales y las actividades educativas no escolares presenciales en los todos los niveles.

DEPORTES: Se prohíben los deportes grupales.

Casinos, bingos, discotecas, y salones de fiesta.

HORARIO DE CIERRE GASTRONOMIA: entre las 19 horas y las 6 horas del día siguiente. Luego de



Sergio Uñac, gobernador de San Juan.

LO ANUNCIÓ UÑAC

POR AHORA NO SE SUSPENDERÁN ACTIVIDADES ECONÓMICAS NI CLASES EN SAN JUAN

“Por ahora la actividad económica y las clases no se deberían afectar en San Juan”, dijo Sergio Uñac este viernes apenas conocidas las medidas que regirán desde el 1 al 21 de mayo en todo el país, anunciadas por Alberto Fernández cuando hay una escalada de casos y de muertes en todas las provincias.

“Somos parte del proyecto na-

cional y adherimos desde siempre. Lo que vamos a hacer es esperar el decreto nacional y ver cómo seguimos”, aclaró el Gobernador en rueda de prensa. “Vamos viendo que los casos van aumentando y eso es un tema que nos ocupamos permanentemente, por eso es posible que haya ajustes en algunos sectores sin afectar las clases presenciales y lo económico”, remarcó.

las 19 podrán continuar bajo las modalidades delivery. En los horarios autorizados de funcionamiento, sólo podrán atender a sus clientes en espacios habilitados al aire libre.

PROHIBICIÓN DE CIRCULACIÓN: Se prohíbe la circulación entre las 20.00 y las 06.00 de la mañana de cada día. (Según las jurisdicciones, las autoridades podrán solo ampliar estos horarios en función de las especificidades de

cada lugar.)

TRANSPORTE PÚBLICO: solo para esenciales y autorizados. Cabe destacar que el país fue dividido en cuatro categorías de acuerdo la situación sanitaria de cada localidad. Para ello se tuvo en cuenta tres factores: Razón (aumento de casos en los últimos 14 días), incidencia (cantidad de casos por población) y ocupación de camas UTI.

ECONOMÍA



LOS GRANDES BANCOS ESPAÑOLES SORTEAN LA CRISIS GRACIAS AL MERCADO LATINOAMERICANO

El BBVA presentó hoy beneficios trimestrales de 1.210 millones y el Santander, cuya presidente se reunió el miércoles con López Obrador, presentó ese día 1.608 millones de ganancias.

El segundo banco español BBVA, que tiene en México su principal mercado, anunció este viernes un beneficio neto de 1.210 millones de euros (1.465 millones de dólares) en el primer trimestre tras haber registrado pérdidas en el mismo periodo de 2020.

El resultado supera las expectativas de los analistas financieros que pronosticaban un beneficio medio de 961 millones de euros.



El Banco Santander, el primer banco español y una de las mayores entidades financieras del mundo, obtuvo en el primer trimestre de 2021 un beneficio atribuido de 1.608 millones de euros (1.940 millones de dólares), frente a los 331 millones



Ana Botín, en una imagen de archivo.

ganados un año antes, cuando dotó unas provisiones de 1.600 millones de euros (1.900 millones de dólares) debido a la pandemia de coronavirus.

Una tercera parte de esos buenos resultados se concentran en Brasil, su principal mercado, donde obtuvo 562 millones de euros de beneficio.

Los resultados de la entidad financiera se dieron a conocer el miércoles, mientras su máxima

responsable se encontraba precisamente en México. **“Sí, me reuní ayer, comimos, con la presidenta del consejo de Santander, Ana Botín, y platicamos. Tienen pensado seguir invirtiendo en México, tienen también el propósito de seguir otorgando créditos para pequeñas y medianas empresas”**, reveló el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, ayer jueves durante su rueda de prensa matutina.

¿Querés recibir los productos de Bataller Contenidos en Telegram?



Sólo tenés que entrar al canal [@batallercontenidos](https://t.me/batallercontenidos) y podrás tener las ediciones de **Nuevo Mundo**, **El Nuevo Diario** y **La Pericana**

¡Y siempre gratis!



Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa
B
Certificada

MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

**RECUPERÁ
TU PELO**

hair
Recovery

426-4101
PATIO SAN IGNACIO



ARTAS Lo ÚLTIMO en
MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema
robótico capaz de trasplantar
MÁS DE 10.000 CABELLOS
en una sola sesión.

SISTEMA ROBÓTICO
DE ÚLTIMA GENERACIÓN



CLICK AQUÍ



CONSULTA ONLINE

El cumplimiento de las condenas en el contexto de una política criminal integral



Por Julio Conte-Grand*

El sistema penal regula distintos institutos tendientes a atemperar el cumplimiento de las condenas que incluyen penas privativas de la libertad. Estos institutos se establecen, deben apreciarse y hacerse operativos en el marco de una política criminal integral, esto es, que contemple todos los intereses comprometidos, asumiendo un orden de prioridades en virtud de objetivos relacionados con la armonía y el buen orden social.

▲ ▲ ▲ Pueden dividirse en dos grupos: aquellos que hacen a la progresividad del régimen, como las salidas transitorias, semilibertad, libertad condicional, libertad asistida, y los que son alternativas a penas de cumplimiento efectivo más cortas, como la semidetención y la prisión discontinua.

▲ ▲ ▲ El cumplimiento de las penas privativas de la libertad se basa en el principio de progresividad, que tiene por objetivo lograr la rehabilitación y la reinserción social del condenado, tal como se infiere de las normas constitucionales y lo consagran —a nivel nacional— la ley de ejecución penal 24.660, complementaria del Código Penal (art. 229) y los tratados de derechos humanos incorporados

a la Constitución Nacional (art. 75 inc. 22), como el Pacto de San José de Costa Rica (art. 5 inc. 6) y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos (art. 10 inc. 3). Cabe consignar que el art. 228 de la citada ley 24.660, dispone que las provincias deberán ajustar su legislación penitenciaria a la misma.

▲ ▲ ▲ En vinculación con ello, resulta que el primer aspecto a considerar al abordar el tema de la ejecución de las penas restrictivas de la libertad es el de la distribución de competencias legislativas entre el Congreso de la Nación y las legislaturas provinciales.

▲ ▲ ▲ Es un debate técnico jurídico preliminar, íntimamente vinculado al sistema



El cumplimiento de las penas privativas de la libertad se basa en el principio de progresividad, que tiene por objetivo lograr la rehabilitación y la reinserción social del condenado”.

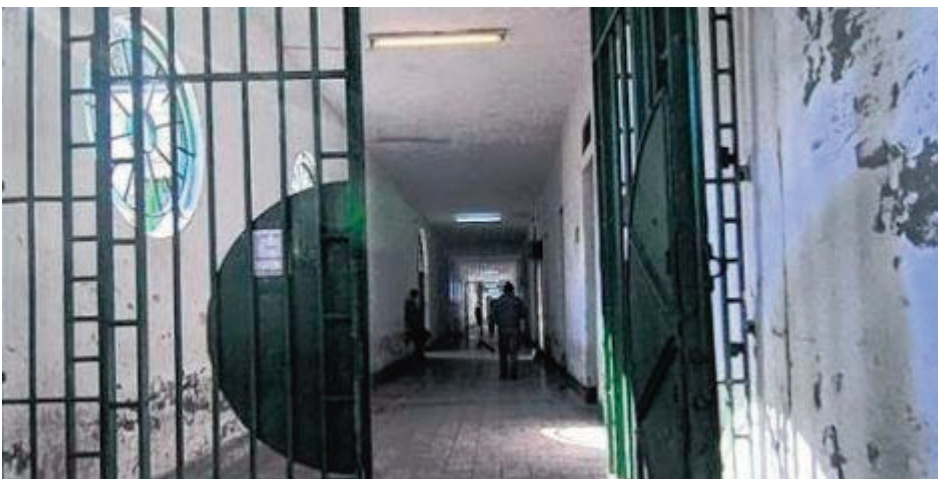
de organización de nuestro País de base federal establecido en la Constitución Nacional y a las competencias propias de cada jurisdicción, las delegadas y las concurrentes.

▲ ▲ ▲ En el marco del régimen de progresividad, el régimen de la libertad condicional ocupa un rol protagónico. Este instituto, que se encuentra regulado en el Código Penal y leyes complementarias, faculta a los jueces a disponer, por resolución judicial, la libertad antes del agotamiento de la pena, de los condenados que hubieran cumplido determinados tiempos de encierro y observado con regularidad los reglamentos carcelarios, condicionada al acatamiento de ciertas condiciones compromisorias hasta el vencimiento de la pena temporal, pudiendo el juez extenderla hasta diez años más en el caso de la pena de prisión o reclusión perpetua.

▲ ▲ ▲ Con respecto a la libertad asistida, el art. 54 de la ley 24.660 establece los casos y las modalidades en los que puede operar el egreso anticipado del condenado y su reintegro al medio libre tres meses antes del agotamiento de la pena temporal.

▲ ▲ ▲ Sin embargo, antes de estar en condiciones de acceder a estos dos beneficios, los penados pueden solicitar otras formas de libertades limitadas y vigiladas, acordes con el régimen de progresividad en el cumplimiento de la pena.

▲ ▲ ▲ En efecto, el juez podrá conceder salidas transitorias de hasta 12 o 24 horas, pudiendo extenderse en casos excepcionales a 72 horas. Para ello el penado debe poseer el más alto puntaje de con-



Pasa a página siguiente ▼

El cumplimiento de las condenas...

▼ Viene de página anterior

ducta por un lapso prolongado, y un dictamen favorable del organismo técnico criminológico y del director del establecimiento carcelario. Los grados de vigilancia de esta forma de libertad varían de acuerdo al grado de confianza que merezca el condenado.

▲ ▲ ▲
La semilibertad consiste en un régimen que permite al condenado a pena privativa de la libertad, que ha demostrado un avance significativo en su proceso de reinserción social de conformidad a la interpretación judicial de los informes técnicos, y que cumplió parte de la condena a pena privativa de la libertad impuesta sin que interese su detención por un órgano jurisdiccional, trabajar fuera del establecimiento penitenciario sin vigilancia directa por un organismo de seguridad —en iguales condiciones que a los trabajadores en libertad en cuanto a la percepción del salario y la cobertura de la seguridad social—, debiendo respetar una serie de normas de conducta para su conservación y regresar a la unidad penal a la expiración de su jornada de trabajo (arts. 23 y 17 de la ley 24660).

▲ ▲ ▲
De otro lado, existen en el ordenamiento normativo diferentes alternativas al cumplimiento de pena privativa de libertad en los casos de penas menores o remanentes de pena en principio con poco tiempo por delante.

▲ ▲ ▲
Estas son la prisión discontinua y semidetención, previstos por el art. 35 de la ley 24.660, que dispone que “el juez de ejecución o competente, a pedido o con el consentimiento del condenado, podrá disponer la ejecución de la pena mediante la prisión discontinua y semidetención”, en tanto no se trate de condenas vinculadas a la comisión de delitos previstos específicamente en la norma, cuando se revocare la detención domiciliaria, se convirtiere la pena de multa en prisión, se revocare la con-



En los casos de las personas condenadas por los ciertos delitos contra la integridad sexual, al implementar la concesión de la prisión discontinua o semidetención, se exigirá el acompañamiento de un empleado o la colocación de un dispositivo electrónico de control”.

denación condicional por incumplimiento de las reglas de conducta establecidas en la normativa, se revocare la libertad condicional en el caso en que el condenado haya violado la obligación de residencia”.

▲ ▲ ▲
En complemento de lo anterior, el art. 45 de la citada ley prevé que el juez de ejecución determinará, en cada caso, mediante resolución fundada, el plan de ejecución de la prisión discontinua o semidetención, los horarios de presentación obligatoria del condenado, las normas de conducta que se compromete a observar en la vida libre y la obligación de acatar las normas de convivencia de la institución, disponiendo la supervisión que considere conveniente, debiendo asimismo solicitar informes al empleador a fin de evaluar su desempeño profesional.

▲ ▲ ▲
En los casos de las personas condenadas por los ciertos delitos contra la integridad sexual, al implementar la concesión de la prisión discontinua o semidetención, se exigirá el acompañamiento de un empleado o la colocación

de un dispositivo electrónico de control.

▲ ▲ ▲
El interno y la víctima podrán proponer peritos especialistas a su cargo, que estarán facultados para presentar su propio informe.

▲ ▲ ▲
En particular, la prisión discontinua se cumple mediante la permanencia del condenado en una institución basada en el principio de autodisciplina, por fracciones no menores de 36 horas, procurando que ese período coincida con los días no laborables de aquél (art. 36 de la ley 24.660)

▲ ▲ ▲
Por su parte, la semidetención consiste en la permanencia ininterrumpida del condenado en una institución basada en el principio de autodisciplina, durante la fracción del día no destinada al cumplimiento, en la medida de lo posible, de sus obligaciones familiares, laborales o educativas. Sus modalidades específicas son la prisión diurna y la prisión nocturna (art. 39 de la ley 24.660).

▲ ▲ ▲
Tanto los mecanismos de progresividad como los instrumentos alternativos para el cumplimiento de las condenas, presuponen un equilibrio del sistema que se consolida en la medida en que los agentes del Ministerio Público en cada jurisdicción, sean del Ministerio Público Fiscal como de la Defensa, realicen un adecuado control de las resoluciones judiciales en la materia, dentro de un margen limitado de discrecionalidad que, además, es de carácter reglado.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

NOTA DE TAPA

DENUNCIAN TRANSFERENCIAS DE DINERO ANÓMALAS DE LAS CUENTAS DE LA POLICÍA

A través de un comunicado de prensa, la Secretaría de Seguridad y Orden Público y la Policía de la provincia de San Juan informaron que a partir de controles contables, se han detectado anomalías en transferencias bancarias de las cuentas de la policía provincial en la División Tesorería. Ante esto, realizaron la denuncia en la Unidad Fiscal Delitos Especiales a cargo del Fiscal coordinador de Delitos Especiales, Iván Grassi, aportando las pruebas documentales.



También se les ha dado participación a la Subsecretaría de Inspección y Control de Gestión de la Seguridad Pública con el objeto que se lleve adelante la investigación administrativa de rigor.



El secretario de Seguridad, Carlos Munisaga, y el Jefe de Policía, Luis Martínez, decidieron dar licencia al personal de la División Tesorería policial, para dar mayor transparencia al



proceso. El gobernador Sergio Uñac respaldó la denuncia al afirmar que si hay delito, se enjuiciará a los culpables porque **“no vamos a permitir que unos pocos manchen la reputación de esta institución”**.

Carlos Munisaga, y el Jefe de Policía, Luis Martínez, decidieron dar licencia al personal de la División Tesorería policial, para una mayor transparencia en la investigación

MÁS NOTICIAS

RAWSON ESTABLECIÓ UN 35% DE MEJORA SALARIAL

Tras la determinación del Consejo Nacional del Salario que fijó una suba del Salario Mínimo Vital y Móvil del 35% escalonado en 7 tramos a partir del mes de abril, el intendente de Rawson Rubén García, determinó que los

municipales percibirán el total del incremento (35%) a partir del mes de mayo. La decisión política tomada por el intendente García, tiene como propósito reconocer el trabajo y compromiso de cada uno de sus colaboradores



Intendente Rubén García

ESTO PASÓ EN



San Juan

MARIO MATIC

“VAMOS A HACER UNA CONSULTA POPULAR PARA SABER SI SE JUSTIFICA QUE EL BANCO ESKENAZI SEA O NO EL AGENTE FINANCIERO DE LA PROVINCIA”

Mario Matic, secretario general de La Bancaria habló con “Hola San Juan en CNN Radio FM 94.1, sobre la publicación de un comunicado en el que se dirigen a los directivos del Banco San Juan por persecución, hostigamiento y acoso a los empleados del banco.

Matic contó que el día 28 de abril mantuvieron un plenario nacional de secretarios generales con todas las seccionales y autoridades bancarias analizando el tema de la pandemia, el que arrojó como resultado un importante dato actualizado: “en el sector ya llevamos 59 fallecidos dentro de los trabajadores bancarios desde que empezó la pandemia, un poco más de 10 mil contagiados y un tanto más de recuperados”, por lo que consideró que “vamos a hacerle llegar un mensaje a los bancos para que seamos muy responsables y apliquemos el protocolo de manera estricta, porque la situación es muy preocupante”.



“En el ámbito laboral hay algunos contagios, no son los más. En la sucursal de tribunales del Banco San Juan uno de los problemas es que no tienen baño propio y deben los empleados compartir el del público, tema muy delicado. Personal de tribunales controla la temperatura, a la empleada bancaria de esa sucursal, algo que ha dicho el banco que no lo va a hacer, y le detectan temperatura alta, la mandan a hacer el hisopado y dio positivo de covid-19”, contaba el secretario de La Bancaria.

Agregó que “el año pasado por el



“Eskenazi también es dueño de los bancos de Santa Fe y de Entre Ríos, provincias a las que le pagan un canon para ser el agente financiero, en nuestra provincia es al revés”.

mes de octubre, fueron denunciados Banco San Juan y Santander Río porque habíamos regresado de la fase 1 y no lo hicieron (al control

de temperatura), presentamos la situación ante la Subsecretaría de trabajo, y el Santander Río se disculpó, y articuló todo el mecanismo; no así el Banco San Juan que presentó un escrito de los médicos que contrató el Banco en el que decía que no era necesario el control e la temperatura, y ahí seguimos con el andamiaje de impunidad por parte de esta empresa que hace lo que le parece”.



“Así están dadas las cosas con el Banco Eskenazi, ahora lo denominamos así, porque hablando con un periodista nos planteaba sobre si habíamos propuesto la posibilidad de que el banco volviese a ser

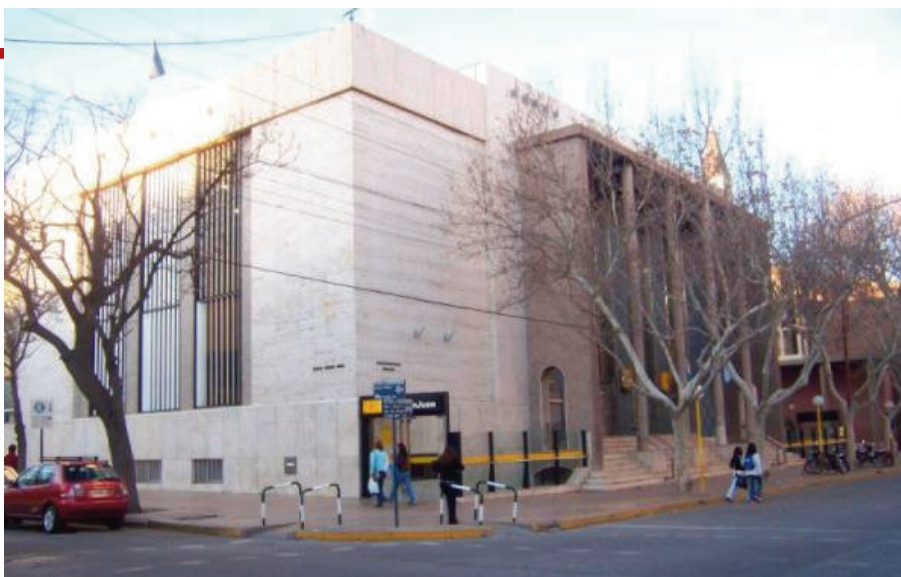
Pasa a página siguiente ▼

“VAMOS A HACER UNA CONSULTA...”

▼ Viene de página anterior

de la provincia, y entiendo que hoy por hoy no están dadas las condiciones, habría que esperar que termine la pandemia, pero en cuanto a lo administrativo y económico me parece que estarían sobrados los motivos para que el banco recupere su propia herramienta financiera” explicó Matic y agregó que “ya llevamos más de 20 años con el Banco Eskenazi y vamos a hacer una consulta popular con los distintos sectores de la sociedad sanjuanina para ver qué beneficios le ha brindado a los usuarios cautivos o a la ciudadanía en general, o a la actividad comercial, a la actividad productiva”.

▲ ▲ ▲ Otro punto interesante que destacó el secretario de La Bancaria es respecto a los préstamos y explicó que “los préstamos que el gobierno de la provincia saca con tasa subsidiada en el Banco San Juan es a tasa normal, la diferencia de tasa la paga el estado sanjuanino, es decir los sanjuaninos, entonces maltrata al personal, no le dan beneficios a nadie,



En el mes de marzo de este año la empresa que mas denuncia tuvo en defensa al consumidor fue el Banco San Juan.

vamos a hacer una consulta popular para determinar si verdaderamente se justifica que el banco eskenazi sea o no el agente financiero de la provincia. Para lo que se buscará gente profesional en la materia para realizar un relevamiento, para que no se diga que hay intencionalidad o tendencia, en el que participen todas las fuerzas vivas de la sociedad sanjuanina para que se refleje la realidad y así las autoridades podamos replantear ese convenio de vinculación, el cual considero que hay que corregir en varios puntos.

▲ ▲ ▲ La idea –dijo Matic- es realizar la consulta el próximo mes. No es posible que en plena pandemia los dueños del

banco pretendan presionar al personal para que se desvincule. En la Subsecretaría de Trabajo de la provincia hay un expediente abultadísimo con muchísimas denuncias, este hostigamiento viene desde el mes de junio de 2018, con este tema específico, hay otras denuncias más”.

Además, destacó que en el mes de marzo de este año la empresa que mas denuncia tuvo en defensa al consumidor fue el Banco San Juan. Finalmente, Mario Matic hizo referencia a que “Eskenazi también es dueño de los bancos de Santa Fe y de Entre Ríos, provincias a las que le pagan un canon para ser el agente financiero, en nuestra provincia es al revés”.

EL HUMOR EN INTERNET

— ¡Mamá, encontré trabajo!
— ¡Que bien, hijo! ¿Dónde?
— Aquí en el diccionario, mira:
"Trabajo" jajajaja.



ESTO PASÓ EN



San Juan

MATÍAS ESPEJO, SUBSECRETARIO DE MEDICINA PREVENTIVA



“EL 10% DE LOS INTERNADOS POR COVID TIENE MENOS DE 40 AÑOS”

Este jueves, el parte de Salud Pública sobre la situación epidemiológica de San Juan, preocupó a muchos. Se produjeron 335 contagios y 9 muertos.

El subsecretario de Medicina Preventiva, Matías Espejo, analizó en el programa EL DEDO EN LA LLAGA, cuáles son las edades de los que están contagiándose:

-Hay números que hablan por sí solos. Si vemos los fallecidos, todavía encontramos adultos mayores pero también, se estarán dando cuenta, que encontramos adultos jóvenes desafortunadamente. Los dos grupos etarios que por lejos han aumentado en más de un 200%

tiene que ver con el colectivo que va entre los 15 y los 25 y el otro grupo que va entre los 40 y los 55 años.



Para Espejo, que se den más casos en estos dos grupos, tiene que ver con la movilidad:

-Por razones laborales o de estudio o por recreación, son los que mayor movilidad tienen. Pero también hemos observado que estos grupos son los que más vulneran los protocolos sanitarios. La gente más joven no está respetando las medidas de control sin lugar a duda
Sobre los porcentajes de internación,

Espejo volvió a remarcar la baja de edad:

-A diferencia de la primera ola, hoy en terapia intensiva tenemos ingresos de personas mucho más jóvenes. En un primer momento eran en un 70% mayores de 60 años hoy esa realidad ha cambiado abruptamente a punto tal que tenemos prácticamente un 10% de menores de 40 años internados y el resto tienen entre 40 y 60 años y menos porcentaje mayores de 60”. Muchos menos adultos mayores se están internando porque tienen menos movilidad.



Respecto a la vacunación, en los partes la mayor parte de los fallecidos tienen más de 60 años, grupos que tendrían que estar vacunados:

-Todavía no se ha alcanzado el 70% de vacunación de la población objetivo, pero si se alcanzó en adultos mayores de 80 y 70 años.

**EL PROGRAMA
QUE MARCA
TENDENCIA**



**LUNES A VIERNES
DE 14.30 A 16
POR CANAL 8**

POLICIALES

CONDENARON AL BOLICHERO UÑATES CON PRISIÓN EFECTIVA

Finalmente y después del papelón judicial, el empresario bolichero Diego Uñates fue condenado por la Justicia a 5 años y 6 meses de prisión efectiva, luego de que el juez Ricardo Grossi Graffigna unificara dos penas.

En primer término, el magistrado homologó el acuerdo de su defensa con la Fiscalía y lo castigó con 4 años de prisión efectiva por amenazas y por desobediencia de una orden judicial.

Como el imputado tenía una sentencia condicional en su contra, de un año y 6 meses por lesiones leves agravadas en contexto de violencia de género, sumó las penas. La querrela, integrada por los abogados Leveque y Bedini, dijo que están “en principio, conformes” con el fallo, aunque anticiparon que analizan recurrirlo. “Lo importante es que el propio imputado reconoció los hechos que antes había negado, incluso las amenazas al doctor Gabriel Sanz quien actuaba en las causas de familia patrocinando a la señora Sirena”, refirió Leveque.



Diego Uñates, acusado de violencia de género.

A pesar del fallo en su contra, el empresario de la noche resultó un tanto beneficiado por la resolución, ya que la condena que recibió y que fue anulada por un error del juez Alberto Caballero había sido de 6 años.

Lo polémico del caso fue que por ese error judicial, el condenado tenía posibilidades de quedar en libertad por el vencimiento de los plazos. Desde la Unidad Conclusiva Correccional apuraron el trámite, fijaron fecha para el plenario y hoy se conoció la condena.

ENCONTRARON UN AUTO QUE UTILIZARON DELINCUENTES PARA ROBAR

El 2 de diciembre del año 2020, Natalia Fernández fue víctima de un robo, cuando desconocidos, aprovechando que no había nadie, ingresaron a su vivienda sustrayéndole electrodomésticos y ropas varias. La mujer realizó la denuncia y personal policial luego de realizar diversas tareas investigativas establecieron que al inmueble habían ingresado dos sujetos trasladándose en un automóvil marca Volkswagen Bora.

Personal de la Sección Robos y Hurtos realizó un allanamiento con mandato judicial, donde pro-

cedió al secuestro de algunos efectos denunciados como sustraídos, los que luego fueron reconocidos por los damnificados y detuvo a uno de los delincuentes, identificado como Emanuel Fernández, de 25 años. El pasado 26 de abril, en horas de la tarde, el automóvil fue observado en Calle Paula A. de Sarmiento y lateral Norte de Av. De Circunvalación, donde al conductor se lo puso en conocimiento del pedido de secuestro del vehículo, inmediatamente fue traslado a Central de Policía, todo a cargo del Titular del Segundo Juzgado de Instrucción.



Foto: tiempoedesanjuan

EL MÉDICO DIJO QUE LA PACIENTE COQUETEO, LOS BESOS FUERON CONSENTIDOS Y NO LA FORZÓ

En la jornada de este viernes, fue trasladado a Tribunales el médico José Andrés Navarro, el profesional acusado por abuso sexual por una paciente que acudió a la guardia de Urgencias del CEAC el pasado 20 de abril. La audiencia fue presidida por la juez de Garantías, Gema Guerrero, con la intervención de la fiscal de CAVIG, Claudia Salica.

El profesional dijo que era médico y no abusador. Sostuvo que la mujer coqueteo y se insinuó, que la situación llevó a besarse, que fue consentido que ella se sacó el barbijo. El médico sostuvo que no la forzó, es más que ella manifestó “vas a ser mi doctorcito”.

Advirtió que la mujer se fue sin cuestionamiento, por eso no pensó que lo denunciaría porque fue una acción consentida.

La denuncia

La paciente acudió a la clínica requiriendo atención por un cuadro de presión baja. Estaba de guardia José Andrés Navarro y tras tratarla con suero, según el relato de la presunta víctima, el hombre la manoseó, besó a la fuerza y bajó su mano a la entrepierna de la mujer, la que se fue ante la situación. Luego, según la denuncia, por mensajes de WhatsApp el médico le preguntó cómo evolucionaba su cuadro y le pedía “no decir nada” de lo sucedido para no tener problemas.



OPTICA
CABELLO & MARTINEZ



Profesionales altamente capacitados

Te cuidamos y nos cuidamos

respetando los protocolos y el compromiso social

Entre Ríos 333 Sur

(264) 4109047 4273393



**ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES - CALZADO
CAMPING - MOCHILAS - INDUMENTARIA OUTDOOR**

Encontrá todo en

**MONTAGNE
SAN JUAN**



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com

DEPORTES



Luciana Agudo defendiendo la camiseta de Concepción Patín Club durante la Copa Intercontinental celebrada en San Juan a fines de 2019. (Prensa y Comunicación).

LUCIANA AGUDO VUELVE A EUROPA

Cada un cierto tiempo, y en distintas partes de este mundo, atletas de diferentes disciplinas deportivas alcanzan niveles y récords difíciles de igualar. O al menos extraordinarios. Cada uno, en su respectivo deporte, se vuelve conocido a escala internacional y recordado por siempre. San Juan cuenta con varios ejemplos y uno de ellos es **Luciana Agudo** (30).

En una entrevista online y exclusiva que brindó, **la integrante del staff de Alto Rendimiento** confirmó que volverá a jugar al hockey en Europa. Además, se explayó contando por qué regresará, en qué está pensando y qué objetivos pretende alcanzar. La noticia concreta es que Luciana se sumará al primer equipo femenino del CP Esneca Vila-Sana. Este club milita en la Primera División del hockey sobre patines español. Este certamen, considerado el mejor del Viejo Continente en la rama, lleva por nombre OK Liga Femenina. La sanjuanina retornará a aquellas latitudes luego de ocho años en su provincia natal. La entrante será su segunda experiencia allá, ya que la primera se concretó cuando tenía 18 años (y jugó en Gijón de Asturias durante cinco temporadas). Ahora, deportivamente hablando, a la popular 'Luchi' le toca –por el momento– dejar a su querido Concep-

ción Patín Club -CPC- (hockey sobre patines) y Universidad (hockey sobre césped). Con ambos ganó decenas de torneos y títulos; aunque el más relevante fue la Copa Intercontinental 2019 con CPC en el Aldo Cantoni. La licenciada en Kinesiología, célebre campeona del mundo en 2010 y 2014, imagina lo que viene y se tiene mucha confianza.

-Luciana, es un hecho que regresarás a Europa. ¿Por qué lo hacés?

-Una de las principales razones por las que vuelvo a Europa es a prepararme para el año que viene, por el Mundial de Hockey en San Juan. La OK Liga es una competencia de alto nivel. Los equipos, cada vez se refuerzan más con jugadores internacionales, las mejores de cada selección. Se ha vuelto una liga muy interesante. Me gustaría mucho jugarla porque sé que me mantendrá en ritmo y a un alto nivel.

-¿La chance de volver a Europa siempre estuvo o te tomó por sorpresa?

-Sí, las chances de volver a Europa siempre estuvieron. A lo largo de estos años tuve varias ofertas, pero las rechacé por el estudio. Quería terminar la carrera y de ahí decidir qué hacer. Ahora que la terminé, quiero volver a tener la chance de jugar en la OK Liga.

-¿Qué nos podés comentar sobre este club?

-Al club Vila-Sana no lo conozco mucho, pero sé que ascendió a Primera hace poco tiempo. El objetivo que tiene es pelear por un título, sea la OK Liga o la Copa de la Reina. No obstante, el objetivo principal será clasificarse a la Copa de Europa. Para eso debemos terminar clasificados entre los cuatro primeros de la OK Liga. Es bastante complicado, pero se dará todo por lograrlo.

-¿Cómo creés que será este regreso para la 'Luchi' Agudo? ¿Le costará como aquella primera experiencia?

-Siempre me han costado las despedidas, nunca me gustaron. Extrañaré mucho a mi familia y las amistades que me ha dejado el deporte. Estaré en Europa haciendo lo que más me gusta y espero cumplir los objetivos que vamos a buscar.

-Por último, ¿cuáles son tus objetivos personales de cara al regreso?

-Quiero aportar al equipo lo que más pueda y lograr lo que imaginamos. Y personalmente uno siempre pretende superarse y dar la mejor versión para el equipo. También buscaré perfeccionarme en la kinesiología y principalmente ser feliz haciendo lo que hago.

PRENSA SECRETARÍA DE DEPORTES

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

¡QUÉ CHISTOSA ES LA BARREIRO!!!

LA HISTORIA
DETRÁS DEL
"MATRIMONIO
FELIZ"

Una foto: dos mujeres besándose, una libreta de casa-miento. Un posteo. Miles de likes, cientos de comentarios. **Dolores Barreiro** (¿revolucionó?) las redes sociales en las últimas horas al publicar en su **Instagram** una imagen que generó confusión entre sus casi 300 mil seguidores, y otros tantos que no la siguen, pero ante el revuelo en **Twitter**, ingresaron a su cuenta para saber de qué se trataba.

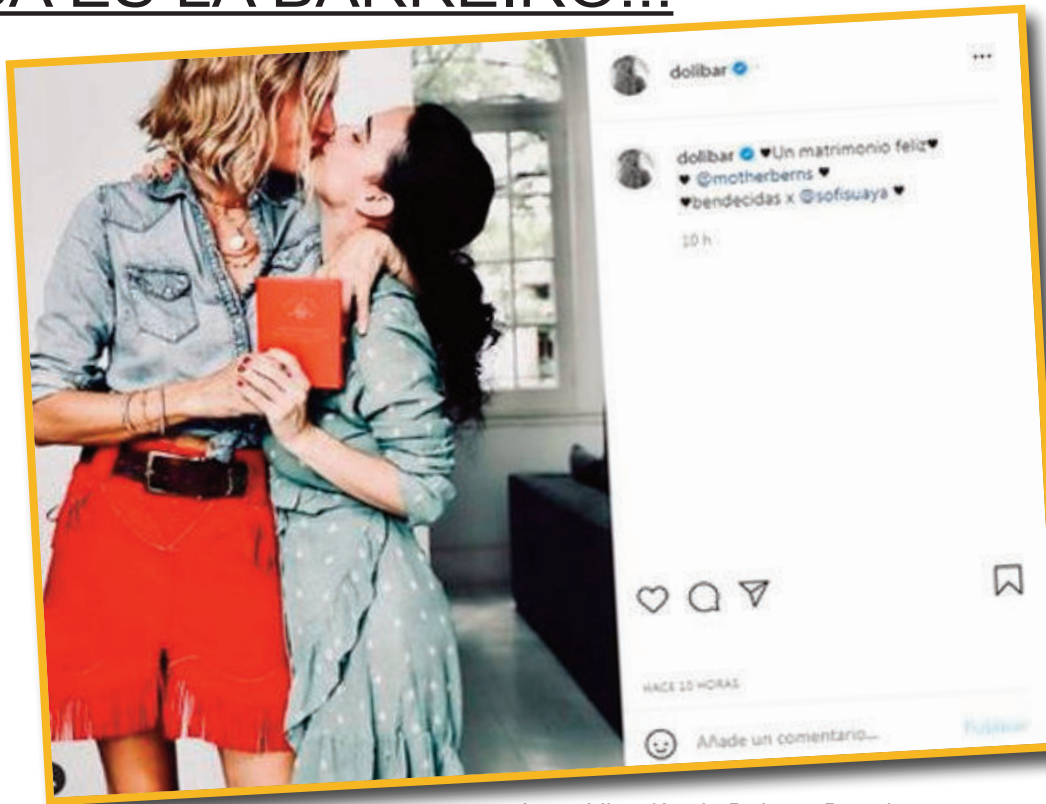
La modelo posteo una imagen en la que está abrazada y besando a una mujer. Tomadas de la mano, sostienen una libreta roja de casa-miento. "Un matrimonio feliz", escribió Barreiro junto a varios emojis de corazones. Y etiquetó una cuenta mencionada como @motherberns,

La publicación de Dolores Barreiro que generó revuelo en las redes sociales

que corresponde a una joven llamada **Bernardita**. "Bendecidas", agregó quien también es **diseñadora de ropa**.

▲ ▲ ▲ Pese a la fecha del posteo, la foto no es de ayer -cuando la modelo la publicó en sus redes- sino que data de un mes y medio atrás. El 15 de marzo la propia Dolores subió una imagen en la que se la puede ver vestida con el mismo look: una pollera roja con flecos, una camisa de jean y un cinturón marrón de cuero. "La vie en rouge", escribió en francés en dicho posteo, cuya traducción al español es: "La vida en rojo".

▲ ▲ ▲ Según pudo saber **Teleshov**, **Dolores Barreiro** posó junto a su amiga **Bernardita Martínez Vivot**, una **chamana** con quien la une una gran amistad y el mismo sentido del humor. Quienes las conocen aseguran que son "muy divertidas", que suelen



La foto de Dolores Barreiro hace seis semanas

Pasa a página siguiente ▼

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

LA HISTORIA DETRÁS...

▼ Viene de página anterior

viajar juntas. “**Son compinches**”, definen el vínculo entre la modelo y quien -según sus perfiles en las redes sociales- es una escultora espiritual que se dedica a la restauración y al cuidado del alma.

▲ ▲ ▲ El contexto de la foto sí es de un casamiento, por eso la libreta roja. Se trató de la celebración que dieron **Bernardita Barreiro**, la hermana menor de la modelo, y **Agustina Macri**, la hija mayor del ex presidente **Mauricio Macri**, fruto de su relación anterior con **Ivonne Bordeu**. **Dolores fue testigo de dicha unión.**

▲ ▲ ▲ Bernardita y Agustina se casaron en marzo pasado y se instalaron en Madrid, España, adonde Macri -socióloga egresada de la UBA, productora, guionista y directora de videos musicales- estaba viviendo desde el 2019. La hermana menor de Dolores, en tanto, es diseñadora, y tiene una marca de accesorios que vende de manera online.

▲ ▲ ▲ En medio del festejo íntimo que realizaron las novias, Dolores y su amiga Bernardita tomaron prestada la libreta de casamiento y quisieron divertirse al tomarse una foto en la que simulaban su propio casamiento.

▲ ▲ ▲ **Barreiro se separó de Matías Camisani en 2019 luego de 21 años de matrimonio**, pero aún no están divorciados. Motivo por el cual tampoco podría ser cierta la imagen que publicó en su cuenta de Instagram la mamá de **Valentino, Salvador, Milo, Suria e Indra.**

▲ ▲ ▲ El jueves por la mañana, Dolores Ba-



A la izquierda de la imagen, Dolores junto a su hermana Bernardita; a la derecha, Agustina Macri



El posteo de Dolores

reire volvió a utilizar su cuenta de Instagram. Por un lado, borró el posteo que tanto revuelo había generado, y por el otro, publicó una nueva foto: esta vez, con dos de sus amigas. “**Bienvenidos a un mundo nuevo donde el amor con un otro ser no tiene fronteras de ningún tipo**”, comienza el posteo con el que compartió la imagen en la que las tres se están riendo.

▲ ▲ ▲ “Comparto con respeto y amor una

foto que solo cuenta que **a veces el amor más amoroso, cuando uno tiene el corazón herido, se encuentra en las amigas. Y entonces siento que elegiría todos los días casarme con una de mis mejores amigas que amo y disfruto a diario**”, explicó haciendo referencia a su posteo anterior. “La energía es circular, tengamos cuidado de lo que decimos y de qué manera. Cuidémonos. **Que viva siempre el beso y el amor del bueno**”, concluyó Dolores Barreiro.

CORONAVIRUS

LA RESPONSABILIDAD ES DE TODOS

Actividades en espacios cerrados

Reuniones sociales y familiares **máximo 10 personas**

Bares y restaurantes con ocupación al 40%



QUEDAN SUSPENDIDAS

Actividades masivas, espectáculos masivos, reuniones sociales masivas y viajes grupales de todo tipo.



CIRCULACIÓN RESTRINGIDA

DE DOMINGO A JUEVES de 01:00 hs. hasta 06:00 hs. de la mañana
Y LOS DÍAS VIERNES Y SÁBADOS de 02:00 hs. hasta 06:00 hs. de la mañana



Usá cubreboca



Higienizate las manos y usá alcohol



Mantené la distancia



Ventilá los ambientes



Desinfectá los objetos de uso diario

No nos relajemos







Más información:

sisanjuan.gob.ar/coronavirus



CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

	DÓLAR OFICIAL COMPRA \$92,90 VENTA \$98,90
	EURO COMPRA \$108,44 VENTA \$116,52
	MERVAL -2,02% ▼
	RIESGO PAÍS 1.548 -0,45 ▼
	ORO (Onza) u\$s 1.768,80 ▲0,03%
	PETRÓLEO (Barril - BBL) u\$s 63,49 ▼-2,34%

	DÓLAR MAYORISTA COMPRA \$93,36 VENTA \$93,56
	DÓLAR PROMEDIO COMPRA \$92,76 VENTA \$98,46
	DÓLAR BLUE COMPRA \$145,00 VENTA \$150,00
	DÓLAR BOLSA COMPRA \$152,21 VENTA \$152,31
	DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN COMPRA \$155,62 VENTA \$155,86
	DÓLAR TURISTA VENTA \$163,19

DÓLAR OFICIAL EN SAN JUAN		
COMPRA	\$93,02	VENTA \$97,99
DÓLAR BLUE EN SAN JUAN		
COMPRA	\$146,00	VENTA \$152,00
MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$92,90	\$98,90
 EURO	\$108,44	\$116,52
 REAL BRASILEÑO	\$16,20	\$18,70
 PESO URUGUAYO	\$2,0175	\$2,3050
 GUARANÍ	\$0,0113	\$0,0141
 PESO CHILENO	\$0,1067	\$0,1287
 LIBRA UK	\$116,09	\$136,29
 YEN	\$0,4500	\$0,5325
 YUAN CHINO	\$12,2500	\$14,5000
 PESO MEXICANO	\$4,0000	\$4,8150

DATOS DEL COVID-19

Pacientes con proceso infeccioso: 3.155 Test negativos: 701
Recuperados: 24.978

Pacientes internados: **189** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **93**
(sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **36**

TOTAL SAN JUAN

365
NUEVOS CASOS

28.671
CONFIRMADOS

538
FALLECIDOS

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-04-28/31560-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-420-28-04>

NUEVOS CASOS: 22.420

FALLECIDOS: 357

TOTAL ARGENTINA

2.977.363 CASOS

63.865 FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO

150.817.249 CASOS

3.171.285 FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

CUMPLEAÑOS



Ana Estela Ventura
01-05

► **CUMPLEN AÑOS MAÑANA**

Sergio Minin
Carlos Zeballos: tesorero de Diario de Cuyo
Jorge Heriberto Manrique: chofer en Autotransportes San Juan
Ana Estela Ventura: abogada

José Antonio Capriotti: ingeniero

Germán Trentacoste: médico

Juan Enrique Marcet: ingeniero, ex decano de Ingeniería

Enrique Mauro: propietario de Mauro Electrónica

Francisco Peláez

Enrique Felipe Sisterna: empresario

María Pérez

María Gabriela Najera

Gabriel Bairacioti: profesor de Educación Física y guardavidas

Gustavo Doblas

Adriana Sánchez: periodista

Gustavo Andrés Páez

Federico Roitman

Juan Victoria

Pablo Sánchez

Rubén López

Noemí Cristina Mora
Milagros Virginia Torres
Laly Majsun Gómez

► **CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO**

Carlos Antonio Scellato
María Luisa Croce

Cristian Andino: intendente de San Martín, contador público

Daniel Tello: locutor

Elena Ejarque

Elsa Mafalda Herrera: docente

Nena Martínez: docente jubilada

Horacio Duilio Godoy

Ester Ramona Ledesma: docente

María Leticia Aguilera Suárez

Nicolás Don

Ivanna Beatriz Muro

Nancy Vargas

Francisco José Marín

Laila Atencio

Omar Ontiveros: profesor de Ciencias Sociales

Mila Ruiz

Laila Atencio

Fernanda Acosta

Roberto Juan Grossi: médico



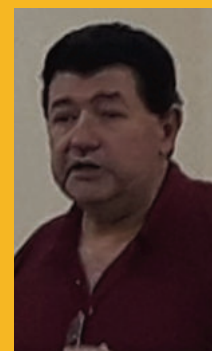
Jorge Heriberto Manrique
01-05



María Luisa Croce
02-05



Germán Trentacoste
01-05



Carlos Antonio Scellato
02-05



Cristian Andino
02-05



Daniel Tello
02-05

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Nueva York sin salida **Calificación: 8**

Título original: 21 Bridges

Origen: EE.UU. | 2019

Género: Drama | Thriller

Duración: 99 min.

Dirección: Brian Kirk

Elenco: Chadwick Boseman, Sienna Miller, Taylor Kitsch, J.K. Simmons, Stephan James, Keith David, Victoria Cartagena, Gary Carr, Shayna Ryan, Toby Hemingway, Dale Pavinski, Louis Cancelmi.

Andre Davis (Chadwick Boseman) es un policía de Nueva York al que le en-

cargan la investigación del asesinato de varios policías. Durante la búsqueda contrarreloj de los responsables, en la que se cierran por primera vez en la historia de Manhattan todos los puentes que acceden a ella, el detective descubre una conspiración en la que tendrá que discernir entre aquellos a los que caza y los sospechosos que están tratando de cazarle a él.

Se emite mañana sábado a las 22 por HBO (Supercanal y DirecTV) HBOGO, y Movistar Play



HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 1



Algo nublado. Vientos leves del sector Sureste. Poco cambio de la temperatura

MÁXIMA 25° **MÍNIMA** 12°

DOMINGO 2



Algo nublado. Vientos leves del sector Sureste. Poco cambio de la temperatura

MÁXIMA 24° **MÍNIMA** 11°

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Raúl Alessio
Roberto Eduardo Pelayes Herrera
Laureano Matamoro

Carlos Alberto Albornoz
Eduardo Rolando Montilla
Rosa Carlina Zalazar
Enrique Oscar Gálvez

Elsa Rosa Pelayes
Lidia Máxima García
Fabián Aniano Luján

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anzecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.



Un poco de humor

Diez cortitos

- 1 -¿Oye, tú sabes lo que beben los Budistas?
-No, ¿Qué?
-NA' MÁS TÉ.
- 2 -Toma, una flor para otra flor.
-Ay, Gracias amiga. Oye, pero esta flor es falsa...
-Pues como tú imbécil...
- 3 -Lo que veo en las cartas son problemas económicos. ¿Y sobre el amor?
-A ver, José, son cartas de la AFIP y yo tu contador. ¡¡¡Concéntrate!!!
- 4 -Alto, esto es un control de alcoholemia. Sople aquí...5,45.
¿Pero no le da vergüenza?
-¡¡La mierda...! las seis menos cuarto mi mujer me mata!!
- 5 -Padre, estoy aquí porque mi mujer me hizo creyente.
-Y ¿Cómo es eso Hijo?
-Porque yo no creía en el infierno hasta que me casé con ella.
- 6 -Hola, soy tu insomnio.
-Me he tomado un diazepam y otros cócteles para dormir ¡Así que te jodes y no molestes!
-¿Qué tal tu ex con su nueva novia de 25 años con 130 de busto?
-Insomnio de la remil....
- 7 -¿Sabías que el número 1 es el más estúpido?
-¿Y eso por qué?
-Porque uno nunca sabe.
-Entiendo...
- 8 -Buenas, ¿Me vende un paquete de velas?
-¿Sé quedó sin luz?
-Y sin velas.
- 9 -Te veo algo más gorda, ¿eh?
-Pues deja de mirarme, pen-dejo.
- 10 -Amor, baja al chino y cómprame tampones que se me han acabado.
-¿Con o sin alas?
-Déjalo, ya bajo yo.

Lo mejor de la web

Todos somos valientes dentro de casa



PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=152558



Jaimito en el infierno

Esto es Jaimito que se muere y en vez de ir al Cielo va derecho al Infierno y una vez allí no deja de oír un murmurio, pero no puede descifrar lo que es. Total que va y le pregunta a Satánas...

Jaimito: ¿Y ese murmurio?

Satanás: Es la tortura del diablo.

Jaimito: ¿Pero qué dicen?

Satanás: Son todos los pecadores como tú con la mierda hasta el cuello diciendo: Jaimito por lo que más quieras no hagas olas, no hagas olas....

